

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1851/12
15 mayo 2012

ACTA
DE LA SESIÓN CONJUNTA
DEL CONSEJO PERMANENTE Y DEL
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)
CELEBRADA
EL 15 DE MAYO DE 2012

Aprobada en la sesión del 7 de noviembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Palabras de apertura del Presidente del Consejo Permanente	2
Palabras del Presidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)	2
Presentación de la Secretaría General sobre experiencias, iniciativas y programas que contribuyen a la seguridad multidimensional y al desarrollo integral	3
Presentación de los Estados Miembros sobre iniciativas y programas que contribuyen a la seguridad multidimensional y al desarrollo integral.....	8
Diálogo y recomendaciones: posibilidades de cooperación en materia de desarrollo integral y seguridad multidimensional entre Estados Miembros, y fomento de la colaboración entre la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y la Secretaría de Seguridad Multidimensional.....	19

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.6432/12](#), Informe conjunto de la Secretaría de Seguridad Multidimensional y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral sobre las iniciativas implementadas en materia de seguridad multidimensional y desarrollo integral y esfuerzos de cooperación

CP/INF.6433/12, Agenda anotada para la reunión conjunta del Consejo Permanente y del CIDI en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) “Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad”

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DEL
CONSEJO PERMANENTE Y DEL
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2012

En la ciudad de Washington, a las dos y cincuenta y cinco de la tarde del martes 15 de mayo de 2012, celebró sesión conjunta el Consejo Permanente de la Organización y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). Presidieron la sesión el Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras y Presidente del Consejo Permanente, y el Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá y Presidente del CIDI. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Franz Hall, Representante Interino de Jamaica
Segunda Secretaria Agnés María Alvarado Guevara, Representante Alternas de Nicaragua
Primera Secretaria Carla Serazzi, Representante Alternas de Chile
Embajadora Rita María Hernández Bolaños, Representante Alternas de Costa Rica
Primer Secretario Luiz Augusto Ferreira Marfil, Representante Alternos del Brasil
Segunda Secretaria Menitza Xiomara Mandiche Piza, Representante Alternas de Panamá
Asram Yahir Santino Soleyn, Representante Alternos de San Vicente y las Granadinas
Consejero César Edgardo Martínez Flores, Representante Alternos de El Salvador
Jeremy Long, Representante Alternos de los Estados Unidos
Kemoy Liburd Chow, Representante Alternas de Saint Kitts y Nevis
Consejero Pedro Israel Valenzuela Durand, Representante Alternos del Uruguay
Primera Secretaria Marie Andrée Brutus-Amy, Representante Alternas de Haití
Segunda Secretaria Kimberley Elizabeth Lam, Representante Alternas del Commonwealth de las Bahamas
Primera Secretaria Dayana Rios Requena, Representante Alternas de Bolivia
Consejero Brett Alexander Maitland, Representante Alternos del Canadá
Embajador Ramses Radhames Lagos Valles, Representante Alternos de Honduras
Consejera Laura Michelle Brea Bujosa, Representante Alternas de la República Dominicana
Consejera Marisol del Carmen Nieto Cueva, Representante Alternas del Ecuador
Ministro Consejero Vitaliano Gaspar Gallardo Valencia, Representante Alternos del Perú

PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Señores Representantes, declaro abierta hoy martes 15 de mayo de 2012 esta sesión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), convocada para considerar los asuntos incluidos en el orden del día, documento CP/OD.1851/12.

Corresponde compartir la Presidencia con el distinguido Embajador don José de Jesús Martínez, quien al momento es el Presidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y a quien le damos también la bienvenida.

Quiero informar a los señores Representantes que durante su cuadragésimo primer período ordinario de sesiones, celebrado en junio de 2011 en El Salvador, la Asamblea General adoptó la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) “Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad”, en la cual “encomienda al Consejo Permanente y al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) que, antes del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, realicen una reunión conjunta a la que los Estados Miembros y la Secretaría General presenten sus visiones y experiencias sobre las iniciativas y programas que contribuyen a la seguridad multidimensional y al desarrollo integral, exploren posibilidades de cooperación en la materia y fomenten la colaboración entre la Secretaría de Seguridad Multidimensional y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral en áreas de interés común”.

A este respecto, la Presidencia se permite agradecer al Embajador Nestor Mendez, Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, por su liderazgo en los trabajos preparatorios de esta sesión conjunta. Igualmente la Presidencia destaca el apoyo de la Secretaría de Seguridad Multidimensional y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, las que brindaron apoyo técnico a este proceso.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El PRESIDENTE: Pasamos ahora a la consideración del tema 2 de nuestro orden del día, para lo cual ofrezco la palabra al señor Embajador José de Jesús Martínez. Embajador, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias.

Señor Presidente, es un honor para mí copresidir esta sesión con usted, la cual nos brinda muchas oportunidades para el desarrollo del tema que hoy está a nuestra consideración.

La delincuencia, la violencia y el desempleo son unas de las principales amenazas al bienestar, la seguridad y la coexistencia pacífica de los pueblos de las Américas.

Conscientes de la necesidad de consolidar las respuestas nacionales y regionales frente a los múltiples desafíos asociados a la inseguridad desde una perspectiva multidimensional que puedan tener cierta incidencia sobre el desarrollo integral de nuestros pueblos en nuestro hemisferio, desde la

adopción de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, en el 2003, hasta la aprobación de la Declaración de San Salvador sobre Seguridad Ciudadana en las Américas, en el 2011, los Estados Miembros han logrado avanzar en la identificación de desafíos compartidos y en la definición de acciones conjuntas, destacando, en particular, la necesidad de consolidar las iniciativas orientadas hacia el desarrollo integral como elemento crítico para mejorar los niveles de seguridad en toda nuestra región.

La Organización de los Estados Americanos presenta un espacio único para que los Estados Miembros compartan las estrategias y políticas que han implementado en cada uno de ellos y acuerden puntos comunes que nos identifiquen.

**PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE EXPERIENCIAS,
INICIATIVAS Y PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA
SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL Y AL DESARROLLO INTEGRAL**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Iniciaremos la sesión del día de hoy con la presentación acerca de las experiencias, iniciativas y programas que viene realizando la Secretaría conjuntamente y que contribuyen a la seguridad multidimensional y al desarrollo integral. Para dicha presentación me permito ofrecer la palabra al señor Jorge Saggiante, Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral. Señor Saggiante, usted tiene la palabra.

EL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Muchas gracias.

Señores Presidentes; señor Secretario de Asuntos Jurídicos; colega Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional:

Muy buenas tardes a todas y a todos. En cumplimiento justamente de la resolución de la Asamblea General que se celebró en San Salvador, El Salvador, el año pasado, sobre “Seguimiento a la Conferencia Especial sobre Seguridad”, la Secretaría de Seguridad Multidimensional y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, que me honro en presidir, han trabajado de manera conjunta a fin de identificar áreas de interés común y las sinergias que hemos tenido o que tendremos en los próximos meses para avanzar en la promoción de la seguridad multidimensional y del desarrollo integral en la región.

Estos esfuerzos conjuntos que hemos hecho y que haremos se desarrollan precisamente en el marco de la Declaración sobre Seguridad en las Américas y, por supuesto, teniendo en cuenta las consideraciones y los lineamientos que están contenidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral, el cual nos establece un campo de acción muy preciso.

Permítanme empezar por señalar que es en nuestra opinión muy clara la relación de interdependencia que existe entre el desarrollo y la seguridad. Esta definición de interdependencia no juzga, por supuesto, una relación de causa y efecto. Ella busca hacer hincapié en lo que nos parece es necesario enfatizar bastante: el vínculo obvio, evidente e importante entre ambos aspectos que existe entre el tema de desarrollo y el tema de seguridad.

Estamos todos de acuerdo en afirmar que la criminalidad y la inseguridad son críticas para promover el desarrollo integral en la región así como de la misma manera brindar las condiciones para un desarrollo sustentable, coherente e integral es indispensable a fin de mejorar la situación de la seguridad a través del Continente. Todos los Estados Miembros, las organizaciones internacionales relevantes y los sectores académicos han enfatizado de distintas maneras el costo humano, social y económico de la violencia y el efecto que ello puede tener en la gobernabilidad democrática.

La inseguridad altera el crecimiento económico y más allá de eso, reduce las oportunidades de educación, de trabajo, de salud, entre otras, impidiendo el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos. La inseguridad, dicho de manera concreta, altera, pues, el tejido social en prácticamente todos los aspectos.

Los niveles crecientes de delincuencia organizada transnacional y la expansión de la economía ilegal que ello implica ponen claramente en riesgo la gobernabilidad democrática. La violencia y la inseguridad representan, además, un aumento en el uso creciente de recursos públicos y privados, financieros y humanos, lo que afecta y altera los programas de gasto en proyectos de interés social o en inversiones que vienen a ser productivas. La seguridad nacional también está en peligro frente al aumento descontrolado de la delincuencia organizada transnacional, frenando flujos legales de bienes y personas que caracterizan o deben caracterizar nuestras sociedades globalizadas de hoy.

De la misma forma, el mejoramiento de la seguridad multidimensional depende en gran medida de los avances alcanzados en materia de desarrollo. Este es precisamente un aspecto central de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, que enmarca justo las discusiones del día de hoy. Este valioso documento identifica las amenazas tradicionales y también las nuevas amenazas, la prevención y el combate de las pandemias, la prevención y mitigación de desastres naturales y la sustentabilidad del medio ambiente como preocupaciones adicionales en materia de seguridad. Estas responden, además, en gran medida a las prioridades destacadas en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral.

En un año celebraremos el décimo aniversario de la Declaración sobre Seguridad en las Américas. Posiblemente para entonces, y esperemos que así sea, tendremos un nuevo Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral. Creemos que es un momento oportuno para evaluar nuestros esfuerzos y, sobre todo, para determinar los pasos que debemos dar en el futuro, a fin de fortalecer la colaboración entre las Secretarías de la Secretaría General e impulsar la implementación de ambas iniciativas con más fuerza y con más esmero.

En este contexto, la Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, ha desarrollado un amplio portafolio de programas y proyectos con el propósito de atender esas amenazas a la seguridad que hemos mencionado y que se identifican como la Declaración, desde una perspectiva que nos parece es multidimensional e integral.

Nuestras Secretarías de hecho han implementado varias iniciativas que buscan atender aquellas preocupaciones en materia de seguridad, apoyando al mismo tiempo el desarrollo social y económico sustentable en la región. Se las ha repartido con anterioridad, se ha distribuido con antelación un documento que describe de manera precisa el conjunto de iniciativas que hemos adoptado en los últimos años y que pone de relieve las áreas de interés común en las cuales ambas Secretarías han trabajado en los últimos años ya conjunta o separadamente.

Quisiera aprovechar esta breve presentación, antes de dar la palabra al Embajador Blackwell, para ofrecer una visión resumida del trabajo que se ha llevado a cabo en este marco y para destacar particularmente algunas áreas que entendemos o creemos serán el motor de la colaboración futura entre ambas Secretarías.

Tanto el área de seguridad multidimensional como el área de desarrollo integral han buscado atender los factores de riesgo comúnmente percibidos como objetivos de desarrollo pero que deben ser entendidos como prioridades también en materia de seguridad. Hemos apoyado con fuerza la implementación de programas y proyectos integrales orientados a reducir la pobreza y la inequidad así como a promover una cultura de paz, a prevenir el abuso de drogas y a promover la rehabilitación y la reinserción social.

En el ámbito de estas varias iniciativas, las Secretarías han trabajado en conjunto para garantizar el empoderamiento de la juventud como un elemento central de estrategias integrales de prevención de la violencia. Seguiremos impulsando estas iniciativas con miras a prevenir la duplicidad de esfuerzos y a brindar una respuesta mejor coordinada para atender las necesidades de seguridad y desarrollo de toda la sociedad. Fortaleceremos también la colaboración entre ambas para consolidar, y es un tema que nos parece particularmente relevante, la participación del sector privado en estrategias de prevención de la violencia.

Con relación al tema de migración, que es de central importancia tanto para nuestra Secretaría como para la Secretaría de Seguridad Multidimensional, hemos enfocado mucho nuestros trabajos no solo en la recopilación y sistematización de información sino también en tareas de prevención y de combate a la trata de personas, buscando desarrollar capacidades y hacer conciencia entre las autoridades sobre la trascendencia de atender este delito de manera específica.

Asegurar la vida cotidiana de los trabajadores migrantes es también esencial para prevenir la trata de personas, en particular la explotación laboral que puede afectar a migrantes cuyos viajes son motivados por objetivos económicos. Este es un aspecto muy relevante en el que podemos y debemos trabajar juntos ambas Secretarías.

En materia de prevención y mitigación de desastres y sustentabilidad del medio ambiente, la Secretaría a nuestro cargo ha desarrollado varios proyectos enfocados en la prevención de inundaciones y de desastres así como en material de seguridad turística. Muchos de sus proyectos han buscado prevenir conflictos asociados con el uso de recursos naturales con miras a garantizar seguridad energética en la región. Será importante en el futuro consolidar con más fuerza la colaboración entre ambas Secretarías como medida de fomento de la paz y de la seguridad en el Hemisferio mediante un uso razonable y sustentable de los recursos naturales.

Y con estas palabras, si usted me permite, señor Presidente, yo quisiera pedirle al Embajador Blackwell que nos adelante algunos elementos también.

El PRESIDENTE: Gracias al Secretario Saggiante por su intervención. Ofrecemos la palabra al Embajador Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional.

El SECRETARIO DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL: Gracias.

Muy buenas tardes. Presidentes; Jean Michel; Jorge; Estados Miembros:

Member states of the Organization of American States and the General Secretariat have taken the threats to security very seriously. Next year, we will be celebrating the 10th anniversary of the Declaration on Security in the Americas. Together, we have implemented strong, concrete programs aimed at preventing and combating:

- Drug trafficking. Just this past week, we finished the 51st regular session of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD).
- The illicit trafficking in firearms. Today, we will complete the Third Conference of the States Party to the Inter-American Convention against the Illicit Manufacturing of and Trafficking in Firearms, Ammunition, Explosives, and Other Related Materials (CIFTA).
- Trafficking in persons.

We have offered technical and legal assistance on these issues to strengthen national legal frameworks and capacities so as to prevent money laundering, the financing of terrorism, and cyber-security. Promoting border controls is also at the heart of our strategy, with special attention given to aviation and maritime security.

The Secretariat for Multidimensional Security (SMS) has worked hand in hand with the Secretariat for Integral Development (SEDI) to develop a program to improve security of the tourism sector, and it will soon collaborate with the Pan American Health Organization (PAHO) to include a disaster mitigation and public health component.

SMS and SEDI have also understood that technology represents a development opportunity as well as a security challenge, because greater attention has been put on crimes related to the use of technology; in particular, cyber-crime. In this regard, SMS and the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE) have developed a strong program on cyber-security aimed at preventing the abuse of technology by criminal or terrorist groups, and we have strongly supported the creation of Computer Security Incident Response Teams (CSIRTs) in 16 participating countries.

This is just a quick overview of some of the issues both secretariats have worked on. I refer you to the written report for a more comprehensive review of all of the initiatives that have been implemented so far.

Both secretariats welcome this meeting and see it as an opportunity to further consolidate the cooperation and collaboration that have been established through many of these initiatives. This meeting has also allowed us to evaluate the work that has led to the development of priorities and initiatives to jointly address integral development and multidimensional security over the next few months.

Podemos destacar que en el mes de octubre se celebrará el VI Foro de Competitividad de las Américas en el marco del cual representantes de los sectores público, privado y académico se reunirán en Colombia para abordar este tema específico de la innovación. Teniendo presente la relación directa que existe entre competitividad y seguridad, este evento será una oportunidad para trabajar juntos y abrir una ventana de posibilidades para la cooperación en seguimiento a los 10

Principios Generales de Competitividad en las Américas, la Declaración sobre Seguridad en las Américas y todos los instrumentos relativos a la seguridad de los que disponemos.

De hecho, el tema de la seguridad es uno de los factores determinantes de la competitividad en los países. La competitividad se entiende, tal cual originalmente se planteó hace un par de décadas, como la capacidad de las empresas de participar de manera sostenible en los mercados nacionales e internacionales, teniendo como elemento fundamental la seguridad.

La competitividad, tal como la entendemos nosotros y como la definió hace unos días el Secretario General, se refiere a un crecimiento económico acompañado de inclusión social y del equilibrio con el medio ambiente. La competitividad no es solo una cuestión de infraestructura y tamaño de los mercados, la competitividad incorpora como elementos importantes la gobernabilidad democrática referida a la institucionalidad y en ello un elemento central es precisamente el de seguridad.

No es gratuito que en muchos análisis de competitividad el elemento de seguridad sea por sí mismo considerado un elemento central y un importante factor que incide en los flujos de inversión y en las decisiones de ubicación de muchas empresas.

Por tanto, SEDI y Seguridad Multidimensional seguirán fortaleciendo sus lazos de cooperación para impulsar opciones de capacitación dirigidas a funcionarios responsables de la seguridad y de la justicia, gracias a los programas de becas y de educación virtual brindados por el Portal Educativo de las Américas. Consolidar los procesos de educación y profesionalización es clave para asegurar la reforma exitosa del sector de seguridad. De hecho, la Seguridad Multidimensional ha insistido en la importancia de la certificación de calidad dirigida a la policía y buscará incluir este componente en varias de las iniciativas que implemente a futuro.

Del mismo modo, ambas, SEDI y Seguridad Multidimensional continuarán impulsando el desarrollo de infraestructuras modernas, aprovechándose del desarrollo tecnológico como una ventana de oportunidad en materia de competitividad y de seguridad. Ambas Secretarías también comparten la visión según la cual es necesario fomentar la equidad y la inclusión para lograr resultados concretos en áreas de desarrollo y de seguridad, por lo que trabajarán más de cerca para promover el emprendimiento social, la equidad de género y la participación del sector privado como apoyo a la acción gubernamental en materia de seguridad.

Paralelamente buscaremos consolidar el programa de seguridad turística, incluyendo otras preocupaciones de seguridad como el tema muy específico de la trata de personas, a fin de fortalecer los esfuerzos hemisféricos en este ámbito.

En este mismo orden de ideas, defenderemos un programa de seguridad de los migrantes para prevenir su tráfico ilícito y evitar a su vez que las migraciones laborales abran el terreno a abusos y violaciones de derechos humanos, convirtiéndose así en delitos de trata de personas. De hecho la Seguridad Multidimensional y la SEDI podrán beneficiarse conjuntamente de su experiencia propia, teniendo particularmente presente el programa de migración y desarrollo de la SEDI, cuyo objetivo es garantizar el bienestar de los migrantes y asegurarles condiciones laborales dignas para prevenir que caigan bajo redes ilegales.

Both secretariats will continue working jointly to mitigate natural disasters. Collaboration will be further increased in preparation for the next Conference of Defense Ministers of the Americas (CDMA).

I understand that integral development and multidimensional security are two sides of the same coin. Early in my career in the Congo, I was responsible for helping, through development diplomacy and defense, to bring peace to warring factions. Without peace, it was impossible to build sustainable lives. So I understand how important these issues are, and I can guarantee you that our secretariats will collaborate and cooperate wherever necessary to help member states.

Thank you very much.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Muchas gracias al señor Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral, don Jorge Saggiante, y al Embajador Adam Blackwell, Secretario de Seguridad Multidimensional, por sus presentaciones, de las cuales se ha tomado debida nota.

El informe conjunto de la Secretaría de Seguridad Multidimensional y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral sobre las iniciativas implementadas en materia de seguridad multidimensional, de desarrollo integral y de esfuerzos de cooperación ha sido publicado como documento CP/INF.6432/12, según nos informa la Secretaría.

Para continuar con la conducción de esta reunión, me permito devolverle la palabra a nuestro estimado Embajador de Honduras, Presidente de nuestro Consejo Permanente.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS SOBRE INICIATIVAS Y PROGRAMAS QUE CONTRIBUYEN A LA SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL Y AL DESARROLLO INTEGRAL

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias. Seguimos en este juego de tenis de mesa. Yo también quiero agradecer los informes presentados en esta sesión por los señores Secretarios Jorge Saggiante y Adam Blackwell. Creo que estos informes son bastante profundos y representan un intenso trabajo.

Como se menciona en la agenda para esta sesión, publicada como documento CP/INF.6433/12, uno de los objetivos de esta reunión es el intercambio de información sobre experiencias y prácticas en áreas relacionadas con la promoción de la seguridad, la coexistencia pacífica y el bienestar de los pueblos americanos, objetivos estos comunes para las áreas del desarrollo integral y de la seguridad multidimensional.

El tema está dividido en dos grandes capítulos. El primero: "Promoción de la seguridad, la coexistencia pacífica y el bienestar de nuestros pueblos: Un objetivo compartido"; y el segundo es "Desafíos a la seguridad y al desarrollo en un mundo globalizado e interconectado".

A los efectos de ofrecerle su participación a las Delegaciones, vamos a iniciar con el tema "Promoción de la seguridad, la coexistencia pacífica y el bienestar de nuestros pueblos: Un objetivo compartido", invitándolos a que se pronuncien sobre los factores de riesgo asociados al desarrollo

integral como estrategia de prevención de la violencia, la delincuencia y la seguridad, a los desafíos asociados a las migraciones forzadas, las cuales representan un reto tanto en materia de seguridad multidimensional como en la de desarrollo integral, incluyendo los temas como la trata de personas y el desplazamiento interno.

Adicionalmente, señores Representantes, podrán abordar otras amenazas a la seguridad multidimensional identificadas por la Declaración sobre Seguridad en las Américas, tales como la prevención y mitigación de desastres naturales o causados por el hombre y la sustentabilidad del medio ambiente.

Dadas estas consideraciones, ofrezco la palabra. Tiene la palabra la Delegación del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhores Presidentes. Boa tarde a todos os Senhores Representantes Permanentes e demais membros desta reunião.

Senhores Presidentes, a Delegação do Brasil gostaria de fazer um pequeno pronunciamento – na verdade, uma intervenção – a respeito do item 2, a (i) sobre fatores de risco associados ao desenvolvimento integral como estratégia de prevenção da violência, da delinquência e da insegurança.

Nós recordamos que a questão dos vínculos entre desenvolvimento e segurança foi bastante discutida pela Delegação brasileira quando da preparação desta reunião, e gostaríamos, evidentemente, de reforçar e reiterar nossa visão a respeito da sinergia e da interação desses dois conceitos muito importantes que são, no âmbito desta Organização, de alguma maneira personificados e estruturados, tanto pelos Senhores Secretários como pelas Secretarias que coordenam, como a Secretaria Executiva de Desenvolvimento Integral e a própria Secretaria de Segurança Multidimensional.

Senhores Presidente, a Delegação do Brasil celebra com satisfação esta reunião conjunta do Conselho Permanente e do Conselho Interamericano de Desenvolvimento Integral sobre os ganhos de sinergia que advêm dos vínculos entre os conceitos de desenvolvimento integral e de segurança multidimensional. Para o Brasil, é importante explorar as possibilidades de cooperação entre os Estados membros nas áreas de segurança multidimensional e desenvolvimento integral, e promover a interação entre as respectivas áreas da Secretaria.

Esta reunião se apresenta como oportunidade para, de certa forma, aproximar a Organização dos Estados Americanos, tanto conceitual quanto operacionalmente, do universo de preocupações subjacente ao debate aberto que o Brasil promoveu em 2011, quando exercia a presidência do Conselho de Segurança das Nações Unidas, sobre a interdependência entre segurança e desenvolvimento.

Ao mesmo tempo, o Brasil vê que o encontro contribui para atender ao objetivo de buscar maior equilíbrio entre os pilares da OEA, contrabalançando a ênfase que se pode perceber nos últimos tempos nas questões de segurança. Entreabre-se ademais a perspectiva de uma vertente de cooperação na Organização que poderá propiciar útil canal de difusão da experiência acumulada pelos Estados membros no desenvolvimento e na execução de programas sociais e de segurança pública com cidadania.

É importante ainda ressaltar o tema desenvolvimento e associá-lo à consecução dos objetivos de segurança pública, matizando o enfoque excessivo que não raro se identifica em documentação da OEA sobre segurança nas questões repressivas e de *law enforcement*. Essa percepção reflete a noção de que o combate ao delito deve estar sempre acompanhado de estratégias e ações no campo da prevenção. Esta é entendida por um prisma amplo.

Reforça-se assim a percepção de que insegurança não se pode descurar das questões de desenvolvimento com inclusão social, sem que isso implique, entretanto, convalidar o enfoque de criminalização da pobreza.

Senhores Presidentes, nas palavras da Chefe da Delegação do Brasil na Assembleia Geral de São Salvador:

“A Declaração de São Salvador sobre Segurança Cidadã resalta importante aspecto conceitual no tratamento da questão da violência e da insegurança na região ao reconhecer a relação estreita entre o desenvolvimento socioeconômico e a segurança. Sem promover o desenvolvimento integral de nossas sociedades, não é possível interromper o ciclo vicioso da violência, que rouba vidas, destrói famílias e impede a realização plena da cidadania.

A Presidenta Dilma Rousseff incluiu, dentre suas treze diretrizes de governo, a garantia da segurança dos cidadãos e o combate ao crime organizado. Pretende, justamente, consolidar a integração entre a repressão qualificada e inteligente ao crime e uma forte agenda social, voltada a grupos em situação de vulnerabilidade. No Brasil, o Programa Nacional de Segurança Pública com Cidadania (PRONASCI), iniciado em 2007, inaugurou uma ampla plataforma que soma o treinamento e equipamento das forças policiais e de inteligência a ações em áreas temáticas, como saúde, educação, direitos humanos, geração de trabalho e renda, promoção da igualdade, cultura e esporte, além do acesso à justiça.

Na segunda metade do século passado, a despeito do crescimento econômico da região, a urbanização acelerada somada à concentração de renda e à falta de oportunidades contribuiu para a elevação do crime. Não basta a simples repressão. E tampouco basta apenas o crescimento econômico. É preciso enfrentar de maneira integral o fenômeno da violência e da criminalidade, por meio de ações articuladas nas esferas policial, judicial e social.”

Esta foi a citação e com ela termino a minha intervenção. Muito obrigado, Senhores Presidentes.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Se agradece a la Representación del Brasil. Ofrezco la palabra a la Representación del Perú.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias.

Señor Presidente, doy las gracias igualmente a la Secretaría, a través de sus Departamentos, por la presentación aquí esta tarde de un resumen de lo que han sido las actividades en relación con este asunto.

En primer lugar, quisiera informarle a usted y por su digno conducto a las demás delegaciones que la Representación del Perú está circulando el informe que presentara el año pasado en Ginebra, en el marco de la Conferencia Ministerial y de la Declaración de Violencia Armada y Desarrollo. Es a partir de ese informe que en los próximos días el Perú será invitado en Ginebra a hacer una exposición sobre la elaboración de este esfuerzo intergubernamental, a los fines de poder recoger en un solo documento las distintas preocupaciones que en materia de prevención y tratamiento de la violencia, incluida la violencia armada, ha tenido la actual administración en mi país.

Y ¿por qué es que el Perú circula este informe? Y ¿por qué referimos este asunto a esta reunión? Porque el principal objetivo de la actual administración es lograr la inclusión social. El objetivo de los ciudadanos, al elegir a la actual administración, era confirmar en las urnas el mandato que la democracia tiene de representar efectivamente resultados en la calidad de vida y en la puesta a disposición de los ciudadanos de oportunidades para lograr, dentro de nuestro sistema político, económico y social, la posibilidad de brindar a todos un futuro mejor y de compartir lo que han sido ya más de diez años de crecimiento económico continuo. Uno de los elementos que ha estado presente durante estos diez años también ha sido la demanda ciudadana de un mayor nivel de seguridad.

Entonces, para lograr la inclusión social también es necesario brindar a las poblaciones vulnerables mejores servicios y mejor ambiente para hacer posible los programas sociales que lleva a cabo el Gobierno del Perú tales como Cuna Más para las madres que trabajan, programas para las poblaciones rurales más pobres y también el llamado programa Beca Para Todos, destinado a aquellos jóvenes que tienen aspiraciones. Se trata de justamente poder dar no solamente lo que el Gobierno provee sino también ofrecer condiciones de seguridad para poder lograr que todos estos esfuerzos nacionales concluyan en una efectiva mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Creo que es importante en este momento no solamente reconocer lo que como esfuerzos nacionales venimos haciendo varias delegaciones sino también lo que sucede a nivel internacional. Cada vez más países sentados alrededor de esta mesa venimos participando de algunas iniciativas internacionales como la que ya he mencionado, la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo.

Pero también cada vez más la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras instituciones como la que tuvimos acá, el Banco Interamericano de Desarrollo, son conscientes en sus programas de la necesidad de incluir algunos aspectos que vinculen la atención de las instituciones financieras para promover mejores servicios de seguridad en los países. Porque como bien se ha dicho, hay una interdependencia tanto de elementos de seguridad respecto a los del desarrollo como elementos de desarrollo respecto a la seguridad.

Quisiera traer aquí a la reflexión nuestra algunos de los elementos planteados por el Presidente del Banco Mundial en el informe presentado el 2011 justamente sobre estos temas. Uno de ellos ya ha sido mencionado: la repercusión que tiene en las condiciones de estabilidad, que es uno de los elementos fundamentales para poder atraer inversiones cuando tiene uno que presentarse en el mercado internacional para poder tener recursos económicos de acá a futuro, a fin de poder brindar trabajo y expectativas mejores a los ciudadanos de un país.

En segundo lugar, quisiera hablar sobre la importancia de invertir en seguridad. La seguridad es un área en la cual el Estado tiene que invertir.

Así como se requiere de educación, de salud, de infraestructura, el siguiente requerimiento es la actualización de nuestras instituciones de seguridad.

Quisiera también hacer énfasis en lo que significa la inclusión de algunos sectores que tradicionalmente no fueron vistos como parte de la seguridad, mencionando entre ellos nuestros propios sistemas judiciales y sistemas penitenciarios, los que deben merecer igual atención.

Luego existe también la importancia de reconocer la propia institucionalidad y las responsabilidades al interior de nuestro país y la concatenación y coherencia que deben tener las iniciativas que hay en el ámbito externo. Así como internamente sabemos que hay competencias en materia de seguridad para los municipios, los cantones, las provincias, los gobiernos regionales y estatales, etcétera, y que cada uno de ellos necesita tener una capacidad para poder responder a las obligaciones que les son entregadas, igualmente conviven en el ámbito internacional distintas iniciativas que debemos saber concatenar para poder compartir entre todos esfuerzos para llevar adelante estas mejoras en los niveles de seguridad y la efectividad de la cooperación que recibimos.

Finalmente, otra de las reflexiones que trae este documento del Banco Mundial es la importancia de la tecnología en materia de seguridad. Nos han sido mencionados, por ejemplo, los esfuerzos que tenemos aquí en la Organización para la cibernética de la seguridad. También es importante que recordemos que una mayor tecnología para fortalecer las instituciones de seguridad también repercutirá en un mayor ambiente de seguridad ciudadana, en mejores metodologías para saber qué hacer con la información con que se cuenta, con cámaras de vigilancia y con otros mecanismos de seguridad que podamos tener.

Y un último aspecto que quisiera destacar es también la necesidad de ver el tema de la prevención que ha sido varias veces mencionado. Debemos empezar quizás a reflexionar sobre qué características hemisféricas tenemos entre nosotros que hacen particularmente importante comenzar a prestar atención al desarrollo de indicadores que muestren evoluciones que puedan ser útiles para que los Estados presten atención cuando recién aparecen y cuando es más fácil tomar medidas.

Normalmente en el ámbito social y en el ámbito económico se pueden ver algunos indicadores como el desempleo de los jóvenes, el nivel de frustración frente a determinadas circunstancias o también las poblaciones minoritarias. Cualquiera otra circunstancia que pueda surgir desde el ámbito de los indicadores económicos y sociales puede ya mostrarnos algunas vulnerabilidades que se pueden ir presentando y que eventualmente dan inicio a surgimiento de algunos conflictos.

Una de las cosas totalmente novedosas para mi país en este vínculo entre desarrollo y seguridad ha sido, por ejemplo, la aparición de la minería ilegal, la cual no solamente ha significado el aprovechamiento de un espacio para el crecimiento de una actividad económica informal sino que también reconoce que en la informalidad es posible que también se estructure un sistema económico y social paralelo, al margen de las leyes, cuyos recursos económicos que puedan estar circulando allí también tengan influencias sobre los otros circuitos ilícitos que financian otras actividades ilegales como el narcotráfico, el tráfico de armas o también el terrorismo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias a la Delegación de Perú. Tiene la palabra la Delegación de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Permanente; señor Presidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral; señores Secretarios de Asuntos Jurídicos y Ejecutivo para el Desarrollo Integral y de Seguridad Multidimensional; colegas aquí presentes:

Queremos expresar nuestra satisfacción por la convocatoria a esta reunión en cumplimiento del mandato de la Asamblea General, a fin de que de manera conjunta examinemos el vínculo entre seguridad multidimensional y desarrollo integral. No podemos estar más de acuerdo con lo que aquí ya han dicho el Secretario Ejecutivo Jorge Saggiante primero y luego otras delegaciones que nos han antecedido en el uso de la palabra, en el sentido de constatar que existe un vínculo indisoluble entre seguridad multidimensional y desarrollo integral.

Esto no quiere decir, sin embargo, como lo apuntaba el Secretario Ejecutivo, que haya una relación causa-efecto. Nos parece que es muy importante que podamos establecer con toda claridad el vínculo existente entre estas dos dimensiones para que a partir de allí podamos impulsar acciones a nivel nacional y también a nivel regional y mundial.

Esto nos lleva a la inevitable conclusión de que ningún Estado hoy en día puede dejar de tomar acciones al interior de su territorio para abordar los distintos desafíos que implican la seguridad multidimensional. Independientemente de las causas que los motivan o de los vínculos que existan con el desarrollo integral, lo cierto es que todos nos vemos en la necesidad ingente de poder enfrentar estos retos en materia de seguridad.

Y lo mismo sucede a nivel multilateral. Cuando tenemos que abordar estos temas resulta hoy en día imprescindible que la comunidad internacional organizada pueda hacer frente de manera colectiva a las amenazas de la seguridad.

Por otra parte, también queremos nosotros congratularnos por el desarrollo de este diálogo enmarcado en el seguimiento a la Declaración de Seguridad en las Américas. Esto reviste particular interés para México porque viene al encuentro de nuestra propuesta de iniciar consultas y diálogos que permitan analizar la efectiva aplicación de la Declaración, de cara a la conmemoración del décimo aniversario de su adopción, que celebraremos el próximo año.

El alcance multidimensional de nuestra concepción de la seguridad en el Hemisferio es un enfoque común que, si bien afirma el derecho soberano de cada Estado a identificar sus propias prioridades nacionales de seguridad y a definir las estrategias, planes y acciones para hacer frente a las amenazas a su seguridad, respetuoso desde luego del derecho internacional, también afirma la importancia de fortalecer los mecanismos de cooperación entre nuestros Estados para enfrentar las amenazas –las tradicionales pero también las nuevas– así como las preocupaciones y desafíos que enfrenta nuestro hemisferio.

He aquí nuestro principal desafío colectivo: permear de manera coherente nuestra cotidiana labor en los foros de la Organización; discurrir sobre los valores compartidos y enfoques comunes sobre la seguridad en el Hemisferio y desarrollar los mecanismos de cooperación, convencidos de que la seguridad multidimensional contribuye a la consecución de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social.

En este orden de ideas quisiera referir la intervención de mi Delegación en esta sesión a la forma en que México traduce en sus políticas públicas de seguridad el vínculo con temas de desarrollo. Todos sabemos que la delincuencia organizada transnacional se ha beneficiado de la globalización económica, desarrollándose y diversificándose de forma alarmante en los últimos años. Su poder económico, aunado a su poder de fuego con la adquisición de armas, ha tomado ventaja de la liberalización, representando el reto más apremiante a la seguridad nacional y a la seguridad colectiva.

Nos enfrentamos hoy a organizaciones que no solamente actúan a escala nacional o regional, ignorando fronteras y trasgrediendo jurisdicciones, sino que también se lucran con actividades ilícitas tradicionales como el tráfico de drogas y con nuevas conductas ilícitas como los delitos cibernéticos que empiezan a proliferar. Estas nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos exigen una mayor voluntad de los Estados para poder atenderlas a nivel nacional, pero también una mayor voluntad colectiva para una eficaz coordinación al interior de los Estados Miembros de esta Organización.

Para prevenir la violencia y contrarrestar los efectos del crimen, México ha impulsado estrategias de acción integral que incluyen la participación de todos los niveles del Gobierno y de la sociedad civil, un ejercicio sin precedentes en el diseño e implementación de políticas públicas. Este modelo tiene tres características fundamentales: participación ciudadana, integralidad de las políticas públicas, corresponsabilidad y participación de los tres niveles gubernamentales.

En cuanto a la participación ciudadana, partimos de reconocer que los ciudadanos son quienes mejor conocen la situación de su comunidad y, por lo tanto, es importante que ellos mismos se organicen a través de representantes ciudadanos para poder conocer la opinión de las comunidades y desarrollar propuestas concretas sobre temas específicos. Cuando hemos impulsado la participación ciudadana de manera conjunta, autoridades y sociedad civil han identificado temas específicos sobre vivienda, salud, educación, cultura, deporte, seguridad, pobreza y empleo, entre otros.

En cuanto a la integralidad de las políticas públicas, el modelo mexicano exige que las estrategias no solo contemplen acciones en seguridad pública sino que también incluyan compromisos concretos en materia de economía, empleo, salud, educación y desarrollo social. Lo que así se busca es generar sinergias adicionales en beneficio de la población.

Y por último, mediante una efectiva coordinación de los tres órdenes de gobierno –el federal, el estatal y el municipal– las autoridades del gobierno federal trabajan con sus contrapartes para asegurar que las acciones y compromisos sean integrales, de alto impacto y que atiendan de fondo la problemática de la ciudad y de la ciudadanía.

Es así, señor Presidente, como el Gobierno de México, ante el nuevo desafío que tiene, busca impulsar estrategias de acción integral que atiendan precisamente los retos en materia de seguridad, pudiendo al mismo tiempo atender los desafíos que tenemos para impulsar el desarrollo de nuestras comunidades.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias a la Representación de México. Ofrezco la palabra a la Representación de Costa Rica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos. Queremos saludar a los distinguidos Secretarios de Seguridad Multidimensional, de Desarrollo Integral y de Asuntos Jurídicos así como también al Presidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

En este nuevo paradigma que estamos afrontando, el máximo reto es sin duda la solución a la ecuación entre seguridad y desarrollo, seguridad en su concepción multidimensional y desarrollo concebido como ofrecimiento de oportunidades principalmente para nuestros jóvenes. Para nuestro país ese es el mayor desafío que tenemos por delante.

Agradecemos esta iniciativa de la convocatoria de esta reunión porque nos indica que los Estados Miembros y la OEA vamos por el camino correcto. Cuenten con nuestro apoyo y apertura para tomar muy en cuenta las iniciativas y las mejores prácticas que aquí se puedan explicar y ofrecer en busca de las soluciones a este reto común para todos los países miembros.

Gracias.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias a la Delegación de Costa Rica. Ofrezco la palabra a la Delegación de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

My delegation would like to thank the Secretariat for Integral Development (SEDI) and the Secretariat for Multidimensional Security (SMS), and the chairs of the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development (CIDI), for organizing this joint meeting and for helping all of the member states to fulfill the General Assembly's mandate in resolution AG/RES. 2617 (XLI-O/11) before this year's regular session of the General Assembly, as we agreed last year.

Today's dialogue on initiatives and programs that contribute to multidimensional security and integral development is an interesting opportunity for member states and the General Secretariat to exchange ideas and experiences in our ongoing efforts to address the Hemisphere's needs in these two very important areas.

Over the years, the U.S. Delegation has supported initiatives that have promoted security, peaceful coexistence, and the well-being of people in the Americas. Within the Organization of American States, these programs include the Inter-American Program on Education for Democratic Values and Practices and the Armando Paz Project.

The Inter-American Program on Education for Democratic Values and Practices is one of the tools with which the OAS continues to carry out programs and activities to promote the principles and practices of democracy and strengthen a culture of peace and nonviolence. Special attention is paid to programs and activities that promote active and meaningful participation by youth in the decisions

that affect them, and to providing teachers with tools to support them in making their classrooms more democratic.

Aligned to this program is the Armando Paz Project, which works to build a culture of peace among youth in Central America through arts, media, and social dialogue. It gives us an opportunity to present these youth with a chance to engage with their world in a constructive and productive manner.

We look forward to continuing to work with the Secretariat on these programs.

Thank you very much.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias a la Delegación de los Estados Unidos. Ofrezco la palabra a la Delegación de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Queremos expresar nuestro saludo y reconocimiento a usted y a los diferentes Secretarios en este asunto que concita tanta importancia para el futuro de nuestros países. Resaltamos igualmente la trascendencia de la visión implícita en la propuesta y en la perspectiva de México que recoge, sin duda alguna, el sentir y la manera de entender nuestro futuro, nuestro desarrollo y nuestras dificultades.

Por eso creemos que esta sesión conjunta tiene una gran importancia, pues ella se refiere a esa percepción compartida de las relaciones indiscutibles entre seguridad y desarrollo. Estamos plenamente de acuerdo en que la nueva visión de la seguridad multifacética comprende las distintas dimensiones que, bajo el plan impulsado por esta Organización, coinciden con esa evidencia de la sociología política actual, en virtud de la cual la violencia responde a una multiplicidad de factores y de causas y a la yuxtaposición en el tiempo y en el contenido de un conjunto de factores que llevan precisamente a las dificultades que han acompañado a nuestros países.

De manera que tener una visión multidimensional y pluricausal en este tema reviste la mayor importancia. Distintos casos pueden ilustrar esta evidencia, esta situación incontrovertible. Es claro que cuando existe más presencia del Estado donde se da la fuerza tranquila y bajo las instituciones del Estado, se reducen los niveles de violencia. Pero al mismo tiempo la seguridad mueve al progreso, a la inversión, al desarrollo, a la posibilidad de los países para liberar recursos que se orienten a la educación, a la salud, a la generación de empleo. Así ha sido la experiencia de nuestra nación que pasara de 90 homicidios por cada diez mil habitantes a 30,33, en medio de severas dificultades, incluso como las que hemos podido constatar en el día de hoy.

Pero creemos que recorrer este camino nos señala una luz, una perspectiva en la dirección apropiada y que es muy importante subrayar las distintas experiencias de éxito en América en los esfuerzos de orden económico y social. Para todos nosotros es evidente que algunos factores como la distribución de la tierra, el tema del suelo y los conflictos agrarios juegan un papel profundo en la realidad de América. Por ello, experiencias que se dan en esta materia como la recuperación de tierras para aquellos millones de desplazados que regresan a los puntos de expulsión suscitan el mayor interés.

Es uno de los proyectos en materia de tierras y de resarcimiento de víctimas, en el cual precisamente la OEA acompaña con éxito y de manera especial la experiencia colombiana. De manera que no nos cabe duda que todos los esfuerzos para integrar política de manera favorable desde el punto de vista económico y social con el fortalecimiento de Estados y la institucionalización del poder llegarán a puntos propicios en la orientación que ha de dar esta Organización para la solución de los problemas que nos agobian.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias a la Representación de Colombia. No tengo más solicitudes de uso de la palabra sobre este tema. Pasaríamos entonces, después de escuchar los importantes aportes e intervenciones, a considerar el tema “Desafíos a la seguridad y el desarrollo en un mundo globalizado e interconectado”. Para ello me permito leer los siguientes aportes:

La globalización es la principal característica del mundo presente, marcada por la reducción de los tiempos, de las distancias, de las barreras y de las fronteras que separan cada Estado y cada pueblo. Esta transformación rápida ha traído una serie de nuevos desafíos asociados tanto a la seguridad multidimensional como al desarrollo integral. La creciente interconexión entre Estados, además de ser un posible catalizador económico, ha significado también el crecimiento y fortalecimiento de la delincuencia organizada transnacional y sus delitos conexos.

El aumento de los flujos legales o ilegales de bienes y personas y el *boom* tecnológico de las dos últimas décadas han implicado un uso a veces desordenado de las nuevas tecnologías. La lucha contra la economía paralela generada por activos criminales; la seguridad de los medios de transporte y de las fronteras; el combate al delito cibernético con prioridades destacadas en la Declaración sobre Seguridad en las Américas son requerimientos para asegurar el desarrollo integral de los Estados, tanto en términos de la promoción del comercio y de la finanza internacional como del fortalecimiento del sector turístico y del crecimiento económico a escala nacional o en el contexto de acelerada globalización e interconectividad.

Ofrezco entonces la palabra a las delegaciones. Tiene la palabra la Delegación de El Salvador.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Muchísimas gracias, señores Presidentes. Muy buenas tardes a todos.

Permítame, en primer lugar, Presidente, unirme a las delegaciones que me han antecedido para congratularnos por esta reunión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en cumplimiento del mandato de la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) del cuadragésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, de cara al seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad.

Esta Delegación ha de referirse en el literal b) “Desafíos a la seguridad y al desarrollo en un mundo globalizado e interconectado”, particularmente al 2, que tiene que ver con el flujo legal de bienes y personas que fortalece la seguridad fronteriza y de transporte. Permítame entonces,

Presidente, compartir algunas experiencias que el Gobierno de la República de El Salvador ha venido impulsando sobre la materia.

Desde la década anterior, Presidente, El Salvador fue uno de los principales países impulsores de la liberación de las fronteras y aduanas tradicionales hasta llegar a fusionar las aduanas periféricas en las que se compartían instalaciones y trámites aduaneros y migratorios para facilitar el paso de un país a otro, particularmente entre los países del CA-4, a saber, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Con el ánimo de facilitar los flujos de bienes y personas, la Integración Regional Centroamericana, específicamente con la Unión Aduanera, ha avanzado hasta la reglamentación técnica para el registro de variedades comerciales y el requisito de inscripción. Además, se han elaborado análisis de los productos del Anexo A del Tratado General de la Integración Económica Centroamericana, específicamente sobre niveles de comercio, arancel aplicado por cada país, tratamiento en los diferentes tratados de libre comercio y posiciones respecto a su liberación.

Debemos mencionar, Presidente, que en el área de procedimientos aduaneros hemos logrado la definición y aplicación de treinta y dos procedimientos para la consulta de resoluciones anticipadas que han emitido los países y hemos actualizado también nuestro Manual de Origen de las Mercancías.

Asimismo, Presidente, en materia migratoria en el mes de junio del año 2011, en una reunión de Ministros de Seguridad de Centroamérica, se adoptaron importantes acuerdos sobre la aprobación del Manual Regional de Procedimientos Migratorios de la Visa Única Centroamericana CA-4, y el Reglamento para el Fortalecimiento de la Gestión Migratoria Regional Integral.

En el caso de estos avances en materia aduanera y migratoria, particularmente en materia de seguridad, nos complace anunciar que entre El Salvador y Guatemala funciona la fuerza binacional entre las instituciones policiales de ambos países, la que ha contribuido a bajar los índices delictivos ocurridos particularmente en el territorio guatemalteco y salvadoreño para garantizar la seguridad de turistas y de personas que viajan tanto por motivos comerciales, de negocios, inversiones o turismo como por razones familiares.

Deseo informar también, Presidente, que actualmente y con el apoyo de la Unión Europea se está impulsando un proyecto de seguridad fronteriza, denominado SEFRO, mediante el cual se impulsará la gestión coordinada de las instituciones de migración, de aduanas, de policías y de las Fuerzas Armadas, de manera interinstitucional, proyecto en el que participarán todos los países centroamericanos.

El Consejo Centroamericano de Finanzas también trabaja en la formulación de proyectos regionales en las áreas de energía, infraestructura y comunicaciones, proyectos que contribuirán, sin duda alguna, a fortalecer y consolidar el flujo de bienes y personas entre los países centroamericanos.

Finalmente, en el sector regional del turismo, la región ha declarado el año 2012 como Año del Turismo Sostenible, habiendo preparado para ello un plan de acción para la puesta en marcha de programas y acciones que impulsa el turismo sostenible en la región centroamericana.

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Se agradece la participación del Representante de El Salvador. Si no tenemos más solicitudes para hacer uso de la palabra, damos por incorporadas sus presentaciones y comentarios, pasando a la consideración del siguiente tema, para lo cual ofrezco la palabra al Presidente del CIDI.

DIÁLOGO Y RECOMENDACIONES: POSIBILIDADES DE COOPERACIÓN EN
MATERIA DE DESARROLLO INTEGRAL Y SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL ENTRE
ESTADOS MIEMBROS, Y FOMENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias, señor Presidente.

Continuamos con la consideración de la agenda propuesta para esta reunión conjunta. Con relación a este punto quisiera ofrecer la palabra a las delegaciones para que se pronuncien sobre las posibilidades de cooperación en materia de desarrollo integral y seguridad multidimensional entre los Estados Miembros, y fomento de la colaboración entre la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y la Secretaría de Seguridad Multidimensional en áreas de interés común.

Para tal fin ofrezco la palabra a las delegaciones. De no haber más comentarios, la Presidencia . . . Disculpe, Delegación de México. Tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

He pedido la palabra para compartir con ustedes algunas reflexiones de mi Delegación en torno al informe conjunto que nos han presentado la Secretaría de Seguridad Multidimensional y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, que da cuenta de los trabajos que han venido llevando a cabo para dar seguimiento a la Conferencia Especial sobre Seguridad. Y desde luego, vaya nuestra felicitación en un primer momento por la mayor interacción entre ambas Secretarías. Alentamos a la Secretaría General a continuar este tipo de sinergias.

El contenido del informe nos presenta un sinnúmero de iniciativas y proyectos que podrían beneficiarse de un enfoque dual de seguridad y desarrollo y de un trabajo conjunto y colectivo. Si bien esta reunión no es suficiente para un análisis en detalle ni mucho menos para modificar o renovar mandatos ya encomendados a las Secretarías por los distintos órganos de la OEA, quisiéramos aprovechar este espacio para hacer patente el reconocimiento de México al trabajo que hacen las dos Secretarías aquí presentes.

Hemos tomado nota de las iniciativas que han sido presentadas por ambas Secretarías y como una primera reacción nos permitiremos hacer comentarios generales sobre algunas de ellas. Desde luego, esperamos tener más adelante una oportunidad para hacerlo a profundidad.

Permítame entonces, señor Presidente, referirme a puntos muy específicos del programa de la Organización. Empiezo con el Observatorio Interamericano de Seguridad Ciudadana. Es nuestra opinión que este Observatorio debiera consolidarse como herramienta que permita a los Estados contar con mecanismos para concentrar y procesar información estadística sobre la criminalidad, la

violencia y otros factores asociados. Creemos que más que analizar las políticas públicas, esta herramienta debería de complementar el intercambio y el diálogo en los diversos procesos ministeriales de la Organización, tales como la Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública en las Américas (MISPA), Reunión de Ministros de Justicia en las Américas (REMJA) y los foros de ministros de educación, cultura, ciencia y tecnología, entre otros.

Precisamos que la información estadística cuente con un mayor aporte de datos producidos por los Estados y que asegure una mayor interacción de los mecanismos internos tanto de la Organización como también entre sí, como por ejemplo, el Observatorio Interamericano de Drogas, entre otros.

También queremos, por otra parte, resaltar el valor agregado que brinda el Portal Educativo de las Américas como una herramienta para la promoción de programas de educación continua y formación de capacidades, para lo cual exhortamos a potenciar el alcance del Portal, explorando la posibilidad de ampliarlo a cursos vinculados con otros temas de la agenda de seguridad, en rubros como formación de cuerpos de seguridad y otros aspectos de capacitación especializada.

También estimamos de gran relevancia el acompañamiento que brinda la Organización a iniciativas que fomentan el intercambio de buenas prácticas en materia educativa desde la primera infancia. Encontramos en proyectos como OASIS, Orquestas para Jóvenes en Riesgo en el Caribe, un trabajo conjunto que tiene un gran potencial y que pudiera implementarse en zonas o comunidades de otros países de la región.

Llama también muy positivamente la atención las actividades que se desarrollan en materia de readaptación mediante creación de oportunidades para la reinserción social, a fin de romper el círculo vicioso de la violencia y de la criminalidad.

También debo señalar algunas ausencias importantes en esta relación de actividades que se realizan con enfoque de seguridad y desarrollo. Estimamos que un elemento que no se puede obviar es el de los desastres naturales y la sustentabilidad del medio ambiente y su interrelación con el cambio climático. En algún momento habrá que abordar uno de los temas que sin lugar a dudas impacta aspectos de seguridad y desarrollo en el Hemisferio.

En cuanto al combate a la delincuencia organizada transnacional, observamos nosotros que la Organización tiene un gran potencial para privilegiar el enfoque preventivo y el fortalecimiento de las capacidades institucionales nacionales, a fin de contrarrestar sus efectos de manera efectiva.

Para concluir, quisiera sugerir atentamente a ambas Secretarías la identificación en sus programas de los mandatos que puedan desarrollarse de manera conjunta, aprovechando las experiencias acumuladas y evitando duplicación de esfuerzos. Desde luego que nos queda a los Estados Miembros el compromiso de coadyuvar en la identificación de mandatos que permitan justamente esa interacción. Aquí quisiera enfatizar que debemos continuar el proceso de diálogo que permita alimentar la reflexión sobre la efectividad en la aplicación de la Declaración de Seguridad en las Américas.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias a usted, señor Embajador de México. ¿Alguna otra intervención de las distinguidas delegaciones? Ofrecemos la palabra a la Delegación del Perú.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente. Solamente para sumarme al conjunto de ideas expresadas por la Delegación de México, las que me parecen muy, muy pertinentes.

Gracias.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias a usted, distinguido Representante. Ofrezco la palabra a la Delegación de Jamaica.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

The Jamaican Delegation would like to thank the chairs of the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development (CIDI) for convening this meeting, pursuant to General Assembly resolution AG/RES. 2617 (XLI-O/11). We would like to thank the Secretariat for Integral Development (SEDI) and the Secretariat for Multidimensional Security (SEDI) for the preparation of the joint report, which highlights those areas that are of interest and concern to Jamaica, and, indeed, the Hemisphere.

The very nature of multidimensional threats to security requires a multisectoral approach and response that would benefit from cooperation across a range of areas at the national, subregional, and hemispheric levels. This draws attention to the fact that the focus on one area may not yield the desired or expected results.

Mr. Chairman, Jamaica has actively participated in these discussions and supports the work of the Organization in this area. While our participation is sometimes limited by capacity and resource constraints, we would like to underscore that the link between security and development lies at the very heart of the interests of Jamaica. To this end, we endorse the indication in the report that efforts to promote joint initiatives to address risk factors will continue between both secretariats.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias, distinguido Representante de Jamaica, por su intervención y por sus aportaciones al debate del tema expuesto en la agenda de la reunión conjunta.

Si no hubiese más intervenciones de parte de las distinguidas delegaciones, daríamos por concluida esta sesión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

Deseamos agradecer a los Representantes por sus valiosas aportaciones en la tarde de hoy, las cuales van dirigidas a reforzar el trabajo que desarrollan tanto la Secretaría Interamericana de Desarrollo Integral como la Secretaría de Seguridad Multidimensional en los aspectos exclusivamente del tema de la seguridad para nuestro hemisferio, un tema prioritario que nos preocupa a todos los

miembros de las distintas delegaciones de la Organización aquí presentes. De dichas aportaciones este Consejo ha tomado debida nota.

Encomendamos a la Comisión de Seguridad Hemisférica y al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral tomar en cuenta dichas observaciones y recomendaciones en sus trabajos sobre este tema.

Consulto ahora a las delegaciones si desean traer a la atención del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral algún otro tema para su consideración. No habiendo ningún otro asunto que tratar, declaro concluida esta sesión conjunta.

Solicito que cuando se retire nuestro Presidente del Consejo Permanente, el Embajador de la República de Honduras, las delegaciones presentes nos quedemos unos minutos más a fin de terminar los trabajos que dejamos pendientes en la mañana de hoy en nuestra sesión del CIDI.

AC01998T01

CP29808T01

ISBN 978-0-8270-5924-5